FECHA: 2 de Mayo de 2025 **HORA:** 18:23

DECISIÓN NUM: 6 **DOCUMENTO Nº**. 02.12

De: **COMISARIOS DEPORTIVOS**

Para: Director de Carrera.
#805 Dario J. García Romero

Descripción:

Los Comisarios Deportivos, tras haber recibido informe del Delgado Técnico que indica que durante el Parque Cerrado de Elvas, posterior a la prólogo, entre controles horarios P1A y 0 se ha procedido a una revisión técnica de los vehículos de regularidad. En esta inspección se ha detectado que el vehículo #805 llevaba instalado un sistema de cartografía integrada con GPS.

Piloto y vehículo nº: #805 Dario J. García Romero
Concursante: Escudería Centro
Decisión: imponer una penalización de 3.000 puntos.
Razón: Art. 11.2.3 de la Copa de España de Regularidad Todo Terreno 2025

Se recuerda a los Concursantes que tienen derecho a apelar ciertas decisiones de los Comisarios Deportivos según el Artículo 15 del Código Deportivo Internacional, dentro de los plazos de tiempo aplicables.

Los Comisarios Deportivos

Fdo. José M. Pamplona Alpeñes
Presidente CCDD

Fdo. Francisco J. Serrano Alcaide
Comisario Deportivo

Fdo. Juan Pardo Mañas
Comisario Deportivo

Recibido por el Concursante
Nombre:
Cargo que ocupa en el Equipo:
Firma:
Fecha **Hora**